



# Arquidiócesis de Hermosillo

Prot. No. 68/2024  
**DECRETO**

**Asunto: Se constituye  
el Consejo Diocesano de Pastoral (2024-2027)**

A TODO EL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA  
EN LA ARQUIDIÓCESIS DE HERMOSILLO.

*¡Gracia, misericordia y paz!*

Muy apreciados hermanos y hermanas:

“El Consejo Diocesano de Pastoral es *un organismo de consulta y de diálogo, de reflexión y colaboración, que asiste al Obispo* respecto a las actividades pastorales de la diócesis (Cf. can. 511). Es signo representativo de la riqueza y variedad de carismas que poseen los miembros del Pueblo de Dios y de la unidad de la misión que les compete a todos. Está formado por clérigos, miembros de institutos de vida consagrada y de sociedades de vida apostólica y por laicos (Cf. can. 512 § 1).

El quehacer de este Consejo es valorar todo lo pertinente a las obras de pastoral con la finalidad de encausar y aprovechar, en un contexto de comunión, todos los trabajos que como Iglesia vamos emprendiendo para la gloria de Dios.

De esta forma, he considerado conveniente emitir el presente

## **DECRETO**

mediante el cual **constituyo el Consejo Diocesano de Pastoral (CDP) de la Arquidiócesis de Hermosillo** por un período de tres años (2024-2027). Los miembros que lo integran son:

Pbro. Manuel Lizárraga Ruíz  
Pbro. Javier de Jesús González Mendoza  
Pbro. Martín Gerardo Hernández Moreno  
Pbro. Jorge Alberto Cota Encinas  
Pbro. Julián Alejandro Valencia Estrella  
Pbro. Carlos Santiago Robles Urrea  
Pbro. Erik Urías Ibarra  
Pbro. Marco Antonio Ortega Portillo

Pbro. Luis Armando González Torres  
Pbro. Jorge Jiménez Mirazo  
Pbro. Alfonso Ramírez Santiago  
Pbro. Lorenzo Baltazar Contreras  
Pbro. Jorge Padilla Rodríguez  
Pbro. Raúl Eduardo Camarillo Blasquez  
Pbro. Aurelio Rivera Gallardo  
Pbro. Luis Fernando Sotelo Anaya  
Pbro. Marco Antonio Islas Félix  
Pbro. Víctor Hugo Serrano Gerardo  
Pbro. Isaac Urias Ibarra  
Pbro. Joaquín Alberto Santillanes López  
Pbro. Adalberto Moreno Haros  
Pbro. Martín Eberardo Peralta Pérez  
Pbro. Leobardo Méndez Valle  
Pbro. Gerardo Camacho Ponce

María del Carmen Cabrera Ochoa, MC  
Jesús Graciela Durán García, OV  
Hna. María Catalina Pérez Hernández, DJBP  
Hna. Sanjuana Gaytán Esparza, SSA  
Hna. Emelina Gutiérrez Coss, MGSps  
Hna. María de los Ángeles García Ibarra, MHPVM

Luz Adriana Languré Castillo  
José Arath Esparza Herrera  
Martín Alberto Márquez Torres  
Francisca Martínez Andrade  
Ana Alicia Ríos Amavizca  
Rosario de Jesús Téllez Galaviz  
Alfonso Sánchez Palacios  
Jorge Hernández Valenzuela  
Marco Antonio Castellón Meneses  
Héctor René Fierros Noriega  
Juan Antonio Rodríguez Camarillo  
Elda Irene Loustaunau Bautista  
Jesús Zepeda Rojo  
María Esther Duarte Velasco  
Guadalupe Vázquez Arballo  
Alejandrina Alcantar Martínez  
Patricia González Vega

David Castillo Leyva  
Otilia Villareal Romero  
Alba Imelda Tapia Fernández  
Francisca Irene Parra León  
María Nela González Godoy  
Silvia Blanco Bastidas  
Sara Maritza Peña Marmolejo  
Sergio Enrique Castañeda Guerrero  
Guadalupe García Villa  
Carmen Leticia López López  
Marcell Gutiérrez Cano

Aprovecho la ocasión para agradecer a cada uno de los miembros de este Consejo su disponibilidad para aceptar este servicio eclesial. Ruego a Cristo, Buen Pastor, que prometió acompañar a su Iglesia a través de los siglos, nos mantenga en comunión apoyando e impulsando los trabajos pastorales a fin de ser una Iglesia sinodal, samaritana y en salida misionera. Que Santa María de Guadalupe, Estrella de la Nueva Evangelización, interceda en nuestro caminar diocesano.

Dado en la Sede del Arzobispado de Hermosillo, a los 15 días del mes de mayo del Año del Señor 2024.

*+ Ruy Rendón Leal*  
+ Ruy Rendón Leal  
Arzobispo de Hermosillo



**Pbro. Adalberto Moreno Haros**  
**Secretario Canciller**

C.c.p. Vicaría General; Vicaría de Pastoral; Archivo de la Curia.